

Mirabaud

Société d'investissement à capital variable

Domicilio social: 1, boulevard Royal, L-2449 Luxemburgo,
Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo: B 99.093
(la "**Sociedad**")

**Notificación a los accionistas de Mirabaud – Equities Select Europe
y Mirabaud – Equities Pan Europe**

Luxemburgo, 11 de mayo de 2012

Estimados accionistas:

El consejo de administración de la Sociedad (los "**Consejeros**") ha acordado fusionar los subfondos Mirabaud - Equities Select Europe (el "**Subfondo Absorbido**") y el subfondo Mirabaud – Equities Pan Europe (el "**Subfondo Absorbente**") (la "**Fusión**") a partir del 15 de junio de 2012 (la "**Fecha de Entrada en Vigor**").

Los Consejeros han acordado fusionar el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente de conformidad con los artículos 65 y siguientes de la Ley del 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva (la "**Ley de 2010**").

Se adjunta como anexo una relación de las principales diferencias entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente.

En lo sucesivo, el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente se denominarán, colectivamente, los "**Subfondos**".

1) Argumentación de la Fusión.

La decisión de llevar a cabo la Fusión ha sido adoptada tras haber revisado la estructura de comisiones y el volumen de activos gestionados del Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente y a causa de la similitud de las estrategias de inversión de los Subfondos.

En particular, los accionistas del Subfondo Absorbido se beneficiarían de una fusión con el Subfondo Absorbente al estar éste sujeto a comisiones de gestión más bajas y un Ratio de Gastos Totales históricamente más bajo.

Para el Subfondo Absorbente, los Consejeros creen que la Fusión generará economías de escala.

A la luz de lo anterior, los Consejeros son de la opinión de que la decisión de llevar a cabo la Fusión responde a los mejores intereses de los accionistas de ambos Subfondos.

2) Repercusión para los accionistas

Las diferencias entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente se detallan en el anexo. Si desea una descripción completa de los correspondientes objetivos y políticas de inversión y riesgos relacionados, consulte el anexo y el folleto completo y simplificado de la Sociedad.

El Subfondo Absorbido está registrado en las mismas jurisdicciones que el Subfondo Absorbente.

Existe una copia del último folleto, folleto simplificado y estatutos consolidados de la Sociedad disponible en el domicilio social de la Sociedad para quienes quieran consultarlos.

En la Fecha de Entrada en Vigor, los activos y pasivos del Subfondo Absorbido serán transferidos al Subfondo Absorbente. Las acciones del Subfondo Absorbido serán canceladas y sus accionistas recibirán un número de acciones del Subfondo Absorbente (las "**Nuevas Acciones**"), cuyo valor total se corresponderá con el valor total de las acciones que tenían en el Subfondo Absorbido.

Los accionistas de cada clase de acciones del Subfondo Absorbido recibirán acciones de la clase correspondiente en el Subfondo Absorbente según se describe en el anexo.

El número de Nuevas Acciones que se adjudicarán a los accionistas del Subfondo Absorbido vendrá determinada por el ratio de canje obtenido de la división del valor liquidativo por acción de cada clase de acciones del Subfondo Absorbido entre el valor liquidativo por acción del Subfondo Absorbente a las 16.00 h. (hora de Luxemburgo) del 15 de junio de 2012.

Los accionistas del Subfondo Absorbido deberían observar que el valor liquidativo por acción del Subfondo Absorbido y el del Subfondo Absorbente en la Fecha de Entrada en Vigor no tendrían por qué ser necesariamente el mismo. Por este motivo, aunque el valor global de su posición seguirá siendo el mismo, los accionistas del Subfondo Absorbido podrían recibir un número de acciones del Subfondo Absorbente diferente al que tenían antes en el Subfondo Absorbido.

Como consecuencia de la Fusión, el Subfondo Absorbido dejaría de existir a partir de la Fecha de Entrada en Vigor.

3) Procedimiento de fusión

Cabe destacar a los accionistas del Subfondo Absorbido que desde el 11 de mayo de 2012 no se aceptarán nuevas suscripciones o canjes en el Subfondo Absorbido, aunque se aceptarán

reembolsos y canjes de salida del Subfondo Absorbido hasta las 16.00 h. (hora de Luxemburgo) del 11 de junio de 2012 (de forma gratuita) (el "**Momento de Corte**").

Los accionistas de los Subfondos que no acuerden ninguno de los cambios anteriores podrán rescatar sus acciones hasta el Momento de Corte (de forma gratuita).

Tras el Momento de Corte, la contratación en el Subfondo Absorbido no será posible hasta la Fecha de Entrada en Vigor. Si se pospusiera la Fecha de Entrada en Vigor por circunstancias imprevistas, se informaría consecuentemente a los accionistas.

Todos los pasivos pendientes del Subfondo Absorbido serán determinados a las 16.00 h. (hora de Luxemburgo) de la Fecha de Entrada en Vigor. Por lo general, estos pasivos se componen de comisiones y gastos que se han devengado y que están o estarán reflejados en el valor liquidativo por acción. Cualquier otro pasivo incurrido después de las 16.00 h. (hora de Luxemburgo) de la Fecha de Entrada en Vigor será soportado por el Subfondo Absorbente.

No se espera que sea preciso realinear la cartera del Subfondo Absorbente. La rentabilidad del Subfondo Absorbente no se verá afectada por la Fusión.

Todos los gastos de la Fusión serán soportados por Mirabaud Asset Management (Europe) S.A., la sociedad gestora de la Sociedad.

Puede obtener y/o revisar una copia de todos los documentos pertinentes de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad.

Los Consejeros han confiado a un auditor oficial acreditado la validación, de conformidad con el Artículo 71(1) de la Ley de 2010, de los criterios adoptados para la valoración de los activos y pasivos, del método de cálculo del ratio de canje y del ratio de canje actual en la Fecha de Entrada en Vigor. También puede obtenerse de forma gratuita una copia del informe o informes del auditor oficial acreditado de la Sociedad sobre la Fusión, previa petición en el domicilio social de la Sociedad.

AVISO: Como consecuencia de la Fusión, los inversores podrán verse sometidos a nuevos u otros impuestos en sus domicilios fiscales o en otras jurisdicciones donde tengan que tributar. Debería consultar a su asesor profesional las implicaciones de la Fusión a tenor de la legislación del país del que sea nacional o donde haya sido constituido, o donde tenga su residencia o domicilio.

Si tiene alguna pregunta en relación con esta Fusión, no dude en ponerse en contacto con Dña. Veronique Migeot (+352 46 71 71 74 77), FundPartner Solutions (Europe) S.A, 1 Boulevard Royal, L-2449 Luxemburgo.

Atentamente,

Por orden del Consejo de Administración de la Sociedad

ANEXO I
RELACIÓN DE DIFERENCIAS IMPORTANTES ENTRE LOS SUBFONDOS
MIRABAUD – EQUITIES SELECT EUROPE Y
MIRABAUD – EQUITIES PAN EUROPE

Se invita a los accionistas a consultar el folleto de la Sociedad para obtener más información sobre las características propias de los Subfondos. Salvo indicación en contrario, los términos utilizados en el presente Anexo responderán a las definiciones dadas en el folleto correspondiente.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	MIRABAUD – EQUITIES SELECT EUROPE (Subfondo Absorbido)	MIRABAUD – EQUITIES PAN EUROPE (Subfondo Absorbente)
Objetivo y política de inversión	<p><u>Objetivos del Subfondo</u></p> <p>El objetivo del Subfondo es alcanzar el crecimiento a largo plazo del capital.</p> <p><u>Visión global</u></p> <p>El Subfondo invertirá directa o indirectamente al menos un 75% de su patrimonio neto en títulos de renta variable y valores mobiliarios asimilados de emisores europeos y/o en acciones o participaciones de OIC que inviertan en títulos de renta variable o valores mobiliarios asimilados de emisores europeos, sin especializarse en ningún país europeo o sector industrial concreto.</p> <p>El Subfondo podrá invertir un máximo de una cuarta parte de su patrimonio neto en: (i) títulos de renta variable y valores mobiliarios asimilados de emisores no europeos y/o en acciones o participaciones emitidas por OIC que invierten en títulos de renta variable o valores mobiliarios asimilados de emisores</p>	<p><u>Objetivos del Subfondo</u></p> <p>El objetivo del Subfondo es alcanzar el crecimiento del capital a medio-largo plazo.</p> <p><u>Visión global</u></p> <p>El universo de inversión de este Subfondo se compone de emisores cotizados en Europa con un nivel suficiente de liquidez. Esto permite que se aplique la estrategia de inversión, que se basa en un análisis fundamental, con efectos óptimos.</p> <p>El Subfondo invertirá al menos un 75% de su patrimonio neto en títulos de renta variable o valores mobiliarios asimilados europeos de emisores que tengan su domicilio social o desarrollen la mayor parte de su negocio en Europa.</p> <p>El Subfondo podrá invertir un máximo de una cuarta parte de su patrimonio total en: (i) títulos de renta variable u otros valores mobiliarios asimilados de emisores</p>

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	MIRABAUD – EQUITIES SELECT EUROPE (Subfondo Absorbido)	MIRABAUD – EQUITIES PAN EUROPE (Subfondo Absorbente)
	<p>no europeos; (ii) <i>warrants</i>; (iii) derechos de suscripción; (iv) productos estructurados incluidos, entre otros, bonos, certificados y cualquier otro valor mobiliario cuya rentabilidad esté referenciada a la rentabilidad de un índice (como, en concreto, un índice de volatilidad, índice de valores mobiliarios, índice de tipos de interés, índice de moneda extranjera o índice relacionado con una cesta de valores mobiliarios).</p> <p>El Subfondo también podrá invertir hasta el 100% de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y en participaciones y/o acciones de OICVM y/u Otros OIC que inviertan en instrumentos del mercado monetario o en efectivo si el Gestor de Inversiones cree que ello responde a los mejores intereses de los accionistas; no obstante, estas inversiones sólo podrán realizarse de forma temporal y en respuesta a circunstancias excepcionales.</p> <p>Con sujeción a los límites establecidos en las restricciones de inversión, el Subfondo podrá usar instrumentos derivados financieros y técnicas a efectos de cobertura y para mejorar la rentabilidad del Subfondo.</p> <p><u>Índice de referencia del Subfondo</u></p> <p>Como índice de referencia del Subfondo se adoptó el índice "MSCI Europe Index". No obstante, la política del Subfondo consiste en no</p>	<p>que tengan su domicilio social o desarrollen la mayor parte de su negocio fuera de Europa; (ii) <i>warrants</i>; (iii) derechos de suscripción; (iv) productos estructurados incluidos, entre otros, bonos, certificados y cualquier otro valor mobiliario cuya rentabilidad esté referenciada a la rentabilidad de un índice (como, en concreto, un índice de volatilidad, índice de valores mobiliarios, índice de tipos de interés, índice de moneda extranjera o índice relacionado con una cesta de valores mobiliarios).</p> <p>El Subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio total en participaciones y/o acciones de OICVM y/u Otros OIC y/u OIC.</p> <p>El Subfondo también podrá invertir hasta el 100% de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y en participaciones y/o acciones de OICVM y/u Otros OIC que inviertan en instrumentos del mercado monetario o en efectivo si el Gestor de Inversiones cree que ello responde a los mejores intereses de los accionistas; no obstante, estas inversiones sólo podrán realizarse de forma temporal y en respuesta a circunstancias excepcionales.</p> <p>Con sujeción a los límites establecidos en las restricciones de inversión, el Subfondo podrá usar instrumentos derivados financieros y técnicas a efectos de cobertura y para mejorar la rentabilidad del</p>

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	MIRABAUD – EQUITIES SELECT EUROPE (Subfondo Absorbido)	MIRABAUD – EQUITIES PAN EUROPE (Subfondo Absorbente)
	reproducir la composición de este índice.	Subfondo. <u>Índice de referencia del Subfondo</u> Se ha elegido el índice de "MSCI Europe Daily Net Total Return with Net Dividends reinvested" como índice de referencia del Subfondo. No obstante, la política del Subfondo consiste en no reproducir la composición de este índice.
Clases de acciones lanzadas	Clase A cap. EUR	Clase A cap. EUR
Importe mínimo de suscripción inicial e importe mínimo de tenencia	Ninguno	Ninguno
Importe mínimo de suscripción posterior	Ninguno	Ninguno
Estructura de comisiones		
Comisión de gestión	Hasta un 2,7% anual	Hasta un 1,8% anual
Comisión de gestión de inversiones	Pagada por la Sociedad Gestora con cargo a la comisión de gestión	Pagada por la Sociedad Gestora con cargo a la comisión de gestión
Ratio de Gastos Totales a 31 de diciembre de 2011	2,74%	1,99%
Gestor de Inversiones	Mirabaud & Cie	Mirabaud Investment Management Ltd.